

## UNIDAD DE TODOS LOS EXPLOTADOS CONTRA LA DICTADURA CONTRARREVOLUCIONARIA DEL M.A.S.

- En defensa del derecho a la protesta y la huelga.
- En defensa de la Caja Nacional de Salud.
- En defensa de los fondos de pensiones que el gobierno quiere desviar para los terratenientes del oriente.
- En defensa de la unidad e independencia de las organizaciones sindicales.

### ¡VIVA EL PACTO INTERSINDICAL E INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA DICTADURA MASISTA!

Maestros, médicos, campesinos, fabriles y juntas vecinales en pie de lucha contra el fallo judicial de “Acción Popular” que penaliza el paro médico.

¡FUERA EL “DEFENSOR DEL GOBIERNO”, DAVID TEZANOS PINTO!



**2017: CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN BOLCHEVIQUE  
24 DE JUNIO 2017: 50 AÑOS DE LA MASACRE DE SAN JUAN**

## Argentina

# VISITA DE MACRI A TRUMP

**Macri fue a EE.UU. a jurar mayor sometimiento, a decir que el país está abierto para una nueva oleada colonizadora. Trump lo trató afectuosamente y lo llamó “amigo” y “socio” porque Macri le es muy útil para su política en América Latina; sabe que Temer en Brasil está totalmente cuestionado e inhabilitado para jugar cualquier papel internacional, su aislamiento es general, sólo Macri lo visita. Y requiere de la complicidad de Macri para seguir hostigando a Venezuela, (este habría sido uno de los temas más conversados).**

Macri le pidió que se levante el bloqueo a la exportación de biodiesel explicando que la Argentina no subsidia su producción y que no incurre en prácticas de dumping -como sostienen los agricultores estadounidenses. La respuesta hasta ahora ha sido negativa.

Le dedicó un tiempo importante a la visita a Houston apuntado a atraer a las petroleras a la entrega del desarrollo del yacimiento Vaca Muerta. Entró en contacto con 200 empresarios petroleros, consultores y analistas norteamericanos, que son los más experimentados en el “shale”, la explotación no convencional. Fue acompañado de Aranguren y el burócrata de los petroleros Pereyra.



Apuesta todas las fichas a que por ese lado aparezcan las inversiones que no llegan. Mostraron la buena disposición del sindicato a flexibilizar las condiciones de trabajo y bajar el costo laboral, pero, al mismo tiempo, esos empresarios ya saben que la burocracia no está pudiendo disciplinar a las bases con los acuerdos firmados.

Macri pidió apoyo de EE.UU. para que facilite el ingreso de Argentina a la OCDE, organización del comercio que concentra el 80% del PIB mundial. Macri cree que puede ayudar a aumentar las exportaciones. Trump habría comprometido su voto favorable.

EE.UU. se comprometió a desclasificar parte de sus archivos que contienen datos sobre las violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura argentina. Los documentos no agregan mucho más de lo ya informado. Y ocultan lo fundamental de la intervención concreta de la CIA, aunque aparecen aspectos de su relación con ella.

Macri llamó por todos los medios a que vengan inversiones al país, que se les asegure una buena rentabilidad y seguridad jurídica, con el verso de que el país cambió.

Respuestas concretas: ninguna. El único logro concreto sería que se destrabe el ingreso de limones argentinos a EE.UU.

Uno de los temas que menos se habla es sobre el acuerdo para “la creación de un grupo de trabajo para la ciberdefensa en contra del crimen organizado, el lavado de dinero, el terrorismo y el narcotráfico”. Y que ya “empezarán a trabajar arduamente las agencias de inteligencia, los ministerios de Seguridad y las Unidades antilavado”. Este tipo de acuerdos puede desembocar, como ya ocurrió con Menem, que EE.UU. pida que Argentina se sume a cualquier aventura bélica internacional. Pero sobretodo profundizará la injerencia de la inteligencia norteamericana en nuestro país, respaldada por este acuerdo.

EE.UU. es el principal país imperialista opresor de la Argentina. Y lo hizo notar con la ofensiva del juez Griesa con los fondos buitres, para obligar al país a pagar cifras extraordinarias a la peor especulación financiera. EE.UU. sólo acepta una relación de sometimiento total. Nunca de “iguales” como pretende presentar el Gobierno y sus medios de comunicación.

DE. “Masas” N° 325, junio 2017, POR-Argentina

## EMPIEZA LA PENALIZACIÓN DE LA HUELGA EN LOS SECTORES DE SERVICIOS Y “ESTRATÉGICOS” DE LA ECONOMÍA

***La penalización del derecho a la huelga de los médicos no es una decisión autónoma y soberana de los jueces. Es el gobierno quién impone su voluntad a través del Poder Judicial.***

El gobierno utiliza al Defensor del Pueblo para plantear un Recurso de Acción Popular ante los estrados judiciales contra el derecho a la huelga de la organización de los médicos del país. La Sala Civil Primera del Tribunal de Justicia de La Paz ha declarado procedente esa acción, penalizando de este modo el derecho que tienen a la huelga los médicos organizados en este país. El argumento que usan los jueces es que la salud es un derecho fundamental y los bolivianos deben acceder a él de manera “oportuna, eficiente e ininterrumpida”.

Acto seguido sale la amenaza en sentido de que el incumplimiento de la decisión judicial es incurrir en delito. “Cualquier (nuevo) llamado a paros estaría vulnerando la Acción Popular. ... Asimismo el que invocara o llamara a la desobediencia a esta resolución (judicial) incurriría en instigación pública a delinquir”. De esta manera, el gobierno con la ayuda de los jueces, echa por la borda el derecho a la huelga que su Constitución Política del Estado consagra para todos los bolivianos organizados, para defenderse del patrón privado o del Estado.

No es que se trate de una resolución autónoma y soberana del Poder Judicial en absoluta sujeción a las leyes vigentes, como gustan declamar los politiqueros en el Parlamento. Es la mano del gobierno que está operando a través de jueces serviles que lo único que hacen es aprobar resoluciones y sentencias previamente redactadas por sus amos del Poder Ejecutivo. El gobierno, de este modo, recurre a todos los recursos que tiene a mano (tanto el garrote como las leyes) para aplacar las luchas reivindicativas de los diferentes sectores de explotados y oprimidos del país.

Se trata del inicio de la penalización de la huelga, primero de los sectores de servicio que están relacionados con los llamados derechos humanos fundamentales como la educación, el agua, los caminos, el derecho a la libre locomoción etc., para luego atentar también contra los sectores productivos considerados estratégicos como la minería, los

hidrocarburos, los recursos energéticos, etc.

De esta manera estamos constatando la acentuación de los rasgos cada vez más autoritarios de este gobierno que, frente a la acentuación del malestar social, no dudará en penalizar los derechos sindicales y políticos de todos los que se atreven a levantar la voz en contra del verdugo;



paralelamente estimulará, protegerá y armará a aquellas otras organizaciones que actúan como grupos de choque al servicio del gobierno para repeler a los rebeldes que luchan por exigir soluciones a sus necesidades vitales. En La Paz, por ejemplo, ha actuado de manera absolutamente tolerante frente al abuso de los transportistas y las juntas vecinales oficialistas que han castigado duramente a la población en su derecho a “la libre circulación” con huelgas y bloqueos; y cuando los maestros salen a las calles los reprimen haciendo derroche generoso de gases lacrimógenos, de garrotes y patadas por parte de la policía.

Los médicos de La Paz que formalmente han decidido suspender su paro de 72 horas, lejos de someterse a la abusiva, incoherente y contradictoria decisión de los jueces, han encontrado los medios para mantener vigentes sus medidas de presión burlando la resolución judicial. Los demás sectores (trabajadores en salud, trabajadores del seguro social a corto plazo, los maestros urbanos y rurales, la COB, el Consejo Universitario de la UMSA, etc.), se han pronunciado categóricamente rechazando este atentado a los derechos sindicales y políticos de los trabajadores. Sólo una gran movilización unitaria y general de todos los sectores puede echar por tierra la política represiva y autoritaria del oficialismo. Cuantas veces, en la historia de las luchas sociales de este país, los explotados, con la acción directa, han derrotado a la sañuda represión de los gobiernos de la clase dominante. Hay que aplicar la consigna de “enfrentar a la violencia reaccionaria del Estado burgués con la violencia revolucionaria de los explotados”.

# APLASTANTE VICTORIA TROTSKISTA EN LAS ELECCIONES DEL MAGISTERIO URBANO DE CHUQUISACA

## LAS PARTICULARIDADES LA LUCHA REGIONAL DETERMINARON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MOVILIZACIÓN DEL MAGISTERIO CHUQUISAQUEÑO Y SU CONDUCTA ELECTORAL POSTERIOR.

A simple vista parece contradictorio el comportamiento electoral de los maestros urbanos de Oruro y de Chuquisaca, los primeros dan la victoria (con un mínimo margen de votos; 1179 en contra, 1086 a favor) a un frente oficialista y los segundos posibilitan una victoria aplastante de la corriente trotskista con más del 50% de los votos (1136 URMA, 413 BRO-TE oficialista). Estamos hablando de dos sectores que han participado de la movilización nacional del magisterio y la culminación de esa experiencia sin haber conseguido las principales demandas, les ha afectado de la misma manera. Lo importante es comprender que la lucha de ambos magisterios se ha realizado en contextos sociales y políticos diferentes y que han marcado a fuego el estado de ánimo de los protagonistas.

En Chuquisaca la movilización del magisterio se ha realizado en el marco de un impresionante malestar social contra el gobierno como consecuencias de varios factores concurrentes: el rechazo a la inutilidad de la gobernación y la posición del gobierno central en el problema de la delimitación de los campos gasíferos con Santa Cruz, las obras desastrosas como el aeropuerto, las escandalosas denuncias de corrupción del oficialismo, la torpe provocación de la autoridad departamental de educación contra los maestros, etc. Este cuadro social ha facilitado para que la Central Obrera Departamental se sume a la movilización docente con un paro de 24 horas, aparezca fuertemente soldado a la movilización docente y encabece sus masivas movilizaciones.

Los maestros chuquisaqueños pudieron incorporarse masivamente -después de mucho tiempo- en casi todas sus capas, neutralizando las acciones represivas de las autoridades y la millonaria campaña publicitaria desatada por el Ministerio de Educación. Durante la campaña electoral, las tendencias oficialistas y el reformismo en todas sus expresiones, obligadas a chocar con URMA, terminaron también chocando frontalmente con las bases.

Otro elemento que se debe tomar en cuenta es que aparece vigoroso en el escenario un nuevo equipo de jóvenes dirigentes, diametralmente opuesto a la vieja dirigencia conservadora, con respuestas claras a los problemas del magisterio y la educación en general dirigiendo un comité



de movilizaciones radical a la cabeza de los trotskistas.

De esta manera la victoria aplastante de URMA en Chuquisaca es una consecuencia casi natural de toda la experiencia vivida por las amplias capas de los maestros urbanos de aquel distrito y significa un potenciamiento importante del trotskismo en un sector que, hasta hace poco, aparecía como conservador.

En Oruro, el talón de Aquiles es la acción negativa del movimiento minero que abiertamente torpedeó la movilización docente y definió el comportamiento traidor de la Central Obrera orureña. Este hecho ha impedido que amplios sectores de los maestros no hubieran podido superar el peso de la presión de las autoridades, la campaña de amedrentamiento del Ministerio de Educación y, durante la campaña electoral, estas capas dubitantes -al influjo de un balance catastrófico que el oficialismo propaló culpando al trotskismo por el supuesto fracaso de la movilización- pesó mucho en la conducta electoral de las bases.

# ¿DONDE ESTÁ LA VANGUARDIA REVOLUCIONARIA MINERA?

“Los dirigentes mineros de Huanuni, aseguran que con mucha voluntad de sus trabajadores y cumpliendo con planes técnicos han logrado incrementar el volumen de su producción, aun sin contar con el funcionamiento del nuevo ingenio Lucianita, habiendo registrado una utilidad de 8.7 millones de bolivianos en el primer trimestre del año, lo que debe posibilitar un incremento en sus salarios, además como una muestra de reconocimiento a su sacrificio de cinco años en que renunciaron a los aumentos, todo con el fin de nivelar los gastos de la empresa. Creen que en justicia les corresponde en la presente gestión recibir un aumento en sus salarios y seguir contribuyendo en el mejoramiento de su empresa.” (“Huanuni Genera Utilidades con Nuevo Plan Productivo”, PERSPECTIVA MINERA/ 2 de junio 2017)

El tono mendigante de estos dirigentes mineros ante el gobierno antiobrero para reclamar su derecho al incremento salarial, muestra el grado de sometimiento al que ha llegado la burocracia sindical.

Es verdad que bajo el concepto contrarrevolucionario de cogestión obrera (cogestión obrera significa corresponsabilidad con el empleador, en este caso COMIBOL; no es lo mismo que control obrero sobre el patrón) los mineros de Huanuni han renunciado voluntariamente durante varios años al incremento salarial sintiéndose responsables de que la mina pueda mantenerse en producción. Pero, simultáneamente, el juqueo (robo de mineral por los trabajadores) se ha disparado a vista y paciencia de todos incluidos los administradores de la mina, causando graves pérdidas.

Es la subida de los precios del estaño la que ha permitido obtener ganancias el último trimestre. Si volviera a caer, por más esfuerzo de los trabajadores, volverá a registrar pérdidas. La minería estatal sobrevive en la cuerda floja de las fluctuaciones de los precios en el mercado mundial. El Estado, propietario de la mina, no está interesado en invertir seriamente en el desarrollo de la mina para hacerla rentable bajando sus costos de producción en base al desarrollo de nuevas vetas y la introducción de tecnología de punta. La poca inversión que se realiza en Huanuni es insuficiente y, además, es un préstamo que deben devolver con intereses. La política minera del gobierno del MAS es abiertamente proimperialista: promover la inversión extranjera ofreciendo grandes incentivos a las transnacionales para que inviertan en el saqueo de nuestros recursos naturales a cambio de una miserable renta. Al Estado no le interesa potenciar la minería estatal.

Es obligación del patrón garantizar la rentabilidad de la mina, no del trabajador, por tanto el incremento salarial, que dicho sea de paso, es una insuficiente compensación al incremento del costo de vida,

es decir, a la caída del poder adquisitivo del salario, no puede estar sujeto a que si la mina es rentable o no.

El problema de fondo consiste en comprender que si la clase burguesa y sus gobiernos dicen que no pueden dar el miserable incremento, menos un salario acorde al costo de la canasta familiar, entonces lo que hay que hacer es expulsarla del poder porque ya no puede ni siquiera dar de comer a sus propios esclavos. Esto significa transformar esta sociedad que para existir tiene que matar de hambre a los trabajadores.

Los medios de producción ya no pueden seguir siendo propiedad



privada de los burgueses o su Estado. Deben pasar a ser propiedad social. Sólo así se podrá distribuir la riqueza que los trabajadores producen con sus manos, a favor de la sociedad en su conjunto. En eso consiste la revolución social que los trabajadores bolivianos señalan como el fin estratégico de su lucha en la Tesis de Pulacayo, en la del IV Congreso de la COB, etc.

La pregunta ahora es: ¿Por qué del seno de los trabajadores mineros, que fueron la vanguardia revolucionaria de este país, que han proclamado la necesidad de la revolución socialista, salen estos burócratas vendidos, como Trujillo, Montes, Mitma, etc?

Porque han sido políticamente ganados a la ideología “democrática” burguesa abandonando su propio programa revolucionario. Porque han dado las espaldas a la lucha de los demás explotados. Porque están ausentes política y físicamente del escenario de la lucha social.

Ya es hora de que el proletariado minero retome su papel de vanguardia del conjunto de los explotados del país. Que se ponga a la cabeza de la lucha contra el gobierno impostor y antiobrero del MAS. Que vanguardecie la lucha bajo su propio programa hacia la revolución socialista. Es hora de expulsar a los burócratas cobardes y sinvergüenzas que hablan de revolución pero se venden a los opresores.

**6 de junio día de maestro**

**JUNTO AL PUEBLO OPRIMIDO, CON LA POLÍTICA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO, LUCHEMOS HASTA APLASTAR EL OSCURANTISMO BURGUÉS.**

**LA NUEVA EDUCACIÓN SERÁ PRODUCTO DE LA NUEVA SOCIEDAD**

**¡Muera la Ley “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”!**

*Porque es retrógrada, anticientífica y antidocente; no toma en cuenta el objetivo central de la educación: cómo llegar al verdadero conocimiento sin recurrir a la repetición memorística, este problema simplemente es ignorado.*

*Porque se limita a proponer parches pedagógicos indigenistas a la vieja escuela capitalista, aprender a leer y escribir lo más rápido posible y medidas administrativas para reducir el gasto público a través de la eliminación de las conquistas sociales del magisterio.*

*Disfrazada de valoración de los “saberes” ancestrales, en realidad no es más que la continuidad de la reforma educativa neoliberal: ratifica la vigencia de la educación privada elitista y discriminatoria, busca la superespecialización en detrimento de la educación integral, destruye las conquistas sociales de los trabajadores de la educación. Además, equipara los “saberes” empíricos y animistas de la “cosmovisión andina”, al conocimiento científico universal.*

**POR:**

La vigencia plena de la Educación Fiscal, Única Laica y Gratuita, centralizada y administrada por el Estado.

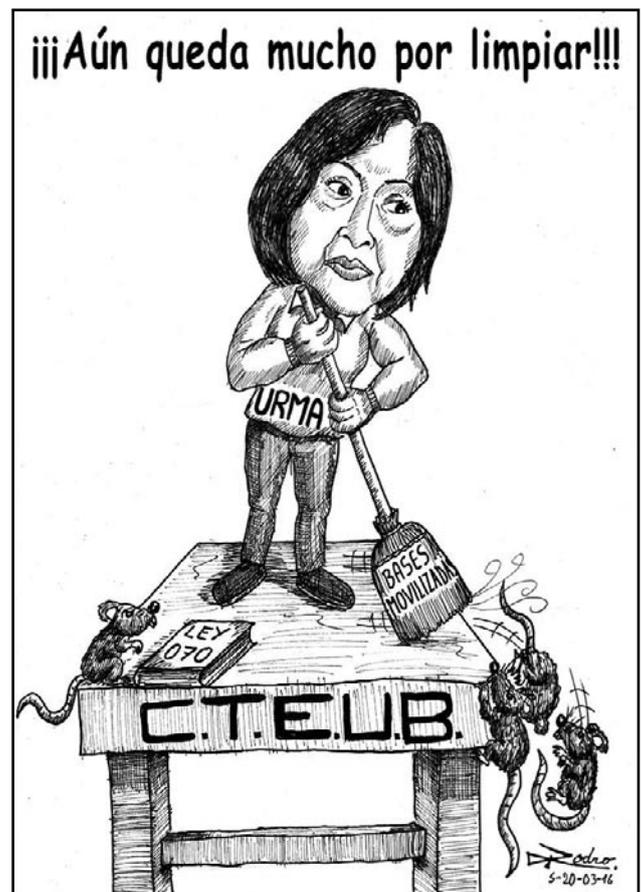
**Única:** un solo tipo de escuela para todos. No se puede hablar de educación liberadora, descolonizadora, etc. si se permite y se alienta un régimen educativo privado económicamente discriminatorio donde los hijos de los explotadores se reafirman en sus prejuicios de clase sintiéndose superiores.

**Laica:** enseña la verdad científica que es incompatible con los dogmas religiosos. La religión, en tanto la sociedad hayan oprimidos y opresores no desaparecerá, será instrumento de opresión de los opresores y grito de angustia del oprimido al enfrentarse a fuerzas que no puede controlar. Debe respetarse sólo como un asunto de conciencia individual.

**Gratuita:** su financiamiento corre a cargo del Estado.

**Universal:** abierta a todos, en todos sus niveles.

Por la autonomía integral de la educación. Contra la nefasta intervención de la politiquería de la clase dominante en perjuicio de la educación; para impedir que el presupuesto educativo sea convertido en botín de guerra de los politiqueros de turno; que la administración escolar esté en manos de los educadores y padres de familia delineando la política educativa general.



## Elecciones al poder judicial

# ¿POR QUÉ NO PUEDEN HABER ELECCIONES LIBRES AL PODER JUDICIAL?



Primero porque, como es evidente para todos, el MAS está empeñado en habilitar a Evo Morales para las elecciones de 2019 y para ello necesita controlar férreamente al Poder judicial imponiendo a sus serviles.

Las elecciones por tanto serán una farsa que el gobierno quiere hacer pasar por limpias y transparentes involucrando al sistema estatal universitario como garantía de independencia y rectitud en la preselección de los candidatos.

El gobierno controla políticamente al CEUB y en general a todas las autoridades de las universidades porque éstas se sustentan en camarillas corruptas dóciles a los mandatos del gobierno de turno. Lo que queda en evidencia por los representantes nombrados por el CEUB delegados para la preselección..

He aquí cuatro “notables” masistas de los ocho que conforman la delegación universitaria.

USFX Chuquisaca.- Dr. Said Enrique Cortez Romero.- Ex Consejero de la Judicatura designado por decreto 929 de 5 de julio de 2011.

(UTO) Oruro.- Dr. Héctor Arauz Velasco.- Tiene un proceso por percepción indebida de sueldos y salarios cuando fue funcionario de la Alcaldía de Oruro.

(UTBJB) Beni.- Dr. Carlos Ortiz Quezada.- Ex Presidente del

Tribunal Electoral del Beni, emitió la decisión inicial que luego inhabilitó a UD en las elecciones departamentales del Beni.

(UAP) Pando.- Dr. Jorge Calisaya Gutierrez.- Ex funcionario del INRA de Pando.

Como se ve estamos nuevamente ante una farsa democrática en la que se impone siempre la voluntad del Poder Ejecutivo al que se subordinan los otros Poderes.

La selección “meritocrática”, como ha ocurrido con el caso del “Defensor del Pueblo” es otra pampolina. Se nombró al más servil y menos meritorio para que

ahora penalice el derecho a la protesta.

Una vez más se pone en evidencia la inviabilidad de la democracia burguesa en la atrasada Bolivia.

Más allá de los intereses circunstanciales del gobierno de turno, la democracia burguesa clásica como la forma ideal de gobierno de la dictadura burguesa, con su independencia de poderes, su alternabilidad en el gobierno, etc., es un lujo de los países ricos en los que se ha formado una amplia clase media satisfecha y conservadora que actúa como amortiguador de las contradicciones de clase entre la burguesía y el proletariado.

En la atrasada Bolivia y en todos los países capitalistas atrasados, la democracia burguesa es una caricatura en la que el Poder Ejecutivo subalterniza a los demás poderes convirtiéndolos en apéndices sometidos a su voluntad.

La pobreza extrema de los sectores mayoritarios de la clase media (campesinos, gremiales, artesanos, maestros, salubristas, desocupados, etc.) hace de ellos una masa altamente explosiva, antidemocrática porque recurre sistemáticamente a la acción directa para reclamar por su situación de miseria, lo que no permite el libre juego democrático de los políticos burgueses; el Poder Ejecutivo acaba necesariamente concentrando en sus manos la fuerza compulsiva del Estado contra las masas y no tiene posibilidades de jugar a la democracia. En resumen: el democratismo burgués y el generoso florecimiento del parlamentarismo resultan inviables por la extrema pobreza del país, resultado de la imposibilidad de que todavía pueda darse un pleno e independiente desarrollo del capitalismo.

Los discursos sobre las bondades del “proceso democrático” no pueden llenar la ausencia del basamento material para la democracia.

Las masas conocerán los beneficios de las libertades y garantías democráticas sólo bajo la dictadura del proletariado que será tal contra la burguesía pero amplia democracia social para los explotados.

# **PRONUNCIAMIENTO EN DEFENSA DEL DERECHO A LA HUELGA**

La Directiva del Sindicato CASEGURAL La Paz ante el fallo judicial de la Sala civil Primera del Tribunal de La Paz, por la “Acción Popular” interpuesta por el mal llamado “Defensor del Pueblo”, el cual judicializa y criminaliza el derecho de los trabajadores a la Huelga y el Paro, considera:

Que el “Defensor del Pueblo” junto a la justicia boliviana, actúa de acuerdo a los intereses políticos del gobierno, que pretende perseguir y reprimir a los trabajadores bolivianos, que luchan por defender sus derechos, así como sus aportes a la Caja Nacional de Salud y los Fondos de Pensiones de las nefastas políticas anti-obreras del gobierno, que con la “libre filiación” ; la “gestora pública” y otras leyes, buscan cargar la crisis económica sobre los más pobres, mientras respeta a sus socios transnacionales.

Que, los trabajadores de Bolivia frente al poder económico de los patrones y las arbitrariedades del Estado burgués, sólo pueden recurrir a la Acción Directa, donde el derecho a la Huelga ha sido fundamental para defender sus intereses históricos. Por lo que sólo los gobiernos más brutales de nuestra historia, neoliberales y dictatoriales se han atrevido a negarnos este derecho conquistado con sangre.

## **Por lo tanto:**

El Directorio CASEGURAL La Paz, cierra filas junto a la COB, COD, FENSEGURAL y demás entes sindicales en un rotundo rechazo a la criminalización del derecho a la Huelga, y se sumara a todas las acciones que nuestros entes matrices organicen para anular este fallo judicial fascista y reaccionario.

**La Paz, 2 de Junio de 2017  
“SINDICATO CASEGURAL LA PAZ”**

---

## ***Elecciones a Federación de Fabriles La Paz.***

# **OFICIALISMO BUSCA BOICOTEARLAS**

El boicot viene a través de la confederación que quiere convertirse en Comité Electoral y no sólo tener la presidencia como determina el Estatuto fabril, a título de que existirían vacíos en el Estatuto y que deberían ser llenados con los artículos pertinentes del Estatuto de la Confederación. Por si fuera poco amenazan con enviar al tribunal disciplinario a quienes se opongan. La medida está dirigida contra el frente verde que se presenta a las elecciones con un programa antioficialista en base a la Tesis aprobada por la XLIV Conferencia Fabril de La Paz que caracteriza al gobierno del MAS como pro-burgués, antiobrero, rentista y antiindustrial y señala la perspectiva de la implantación del gobierno obrero campesino y de todos los explotados y oprimidos del país: la instauración de la nueva sociedad asentada sobre la propiedad social de los medios de producción, es decir, el socialismo.

En los hechos quedan postergadas las fechas previstas para la elección.

La maniobra de hacer abortar la elección está dirigida por el gobierno que teme que salga una federación antioficialista.

## ¿FINALMENTE CUANTO DE GAS TIENE BOLIVIA?

La reservas de gas de que disponemos es un verdadero misterio. De hecho, YPFB ha dejado de publicar su boletín trimestral con la información de regalías, contratos de operación y volúmenes de gas.

Según los datos certificados en 2013 nuestras reservas de gas serían de 10,45 TCF, que, al ritmo de venta actual al Brasil y la Argentina, durarían máximo hasta 2026 El consumo en el mercado interno es pequeño. De entonces a la fecha ya se habrán gastado 3 TCF.

Con la Argentina se tiene un contrato de enviar gas rico, es decir, sin quitar los líquidos, para alcanzar valores caloríficos que están estipulados en el contrato, firmado a media noche con las “sucias” transnacionales.

¿Uno se pregunta entonces para qué sirve una planta separadora instalada en el Chaco boliviano de 800 millones de dólares?

Por otra parte, se tiene un contrato con la transnacional “Tecnimont” italiana para el proyecto petroquímico de plásticos con una inversión de 2.200 millones de dólares. La materia prima para la producción de propileno es el propano que será producido en la planta de separación de líquidos Gran Chaco. ¿Pero si no está separando por el contrato firmado con la Argentina? ¿Con qué se alimentará la planta de plásticos?

YPFB ofrece a la Argentina 23,9 MMmcd de gas en junio señalando que dispone de esa cantidad, esto después de que hubieron quejas de que YPFB no estaba cumpliendo con los volúmenes previstos en el contrato.

Brasil igualmente requiere mayores cantidades de gas y dice estar preocupado porque no sabe a ciencia cierta si Bolivia puede atender sus requerimientos por 20 años más.

El Brasil necesita del gas boliviano y presiona por renovar el contrato en mejores condiciones, es decir, más gas a menor precio.

A propósito de la venta de gas al Brasil; el gobierno de Temer resolvió liberar a las empresas privadas para la comercialización del gas quitándole a PETROBRAS el monopolio de la distribución del gas boliviano; ésta ha pasado a ser negocio privado.

El abandono de la defensa y la promoción de la internacionalización de las grandes empresas brasileñas como PETROBRAS hace parte de la política privatizadora en el Brasil, impulsada por el imperialismo y las poderosas corporaciones transnacionales para hacerse del control de las mayores actividades económicas en el Brasil. Política justificada con el pretexto de los escándalos de corrupción en PETROBRAS develados por la “operación Lava Jato”.

Ahora PETROBRAS sólo comprará a YPFB un cuarto de lo que compra en el actual contrato, YPFB tendrá que firmar contratos



separados de venta de gas con empresas privadas de cuatro Estados del Brasil.

Lo evidente es que nuestras reservas de gas se van agotando aceleradamente y que el gobierno oculta esta realidad mientras espera que mediante incentivos leoninos, vengan a invertir las transnacionales en la prospección y explotación de nuevas reservas.

La política rentista del Estado Boliviano está dejando al país sin la posibilidad de utilizar sus limitadas reservas como base para su desarrollo industrial y la diversificación de la economía. Nuestra burguesía, en su incapacidad vive el día, para ella no hay planes para el futuro. Dilapidar lo que tenemos y que después venga lo que sea.

Según declaraciones del Ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, estarían en marcha ocho contratos petroleros de exploración y explotación por empresas transnacionales, gracias –dice- a la aprobación de la Ley de Incentivos y la seguridad jurídica vigente.

¿Dónde queda la supuesta nacionalización de los hidrocarburos?

Realmente el gobierno burgués MASista con Evo y compañía es una total impostura y un nido de corruptos vende-patrias. Son tan derechistas entreguistas como los llamados neoliberales. Explotados, oprimidos, hay que acabar con este mal gobierno, antes que las transnacionales terminen de saquear todos nuestros recursos naturales y también terminen con todos nosotros.

## ***Elecciones sindicales en el magisterio urbano de Oruro***

# **LA VANGUARDIA MOVILIZADA SE HA MANTENIDO UNIDA A LA CORRIENTE REVOLUCIONARIA**

**LA PODEROSA PRESIÓN DEL OFICIALISMO HA LOGRADO DESORIENTAR MOMENTÁNEAMENTE A LA AMPLIA BASE DE LOS MAESTROS QUE NO LOGRARON ENTRONCARSE PLENAMENTE A LA ÚLTIMA MOVILIZACIÓN.**

**SURGE UNA FEDERACIÓN OFICIALISTA DEMASIADO DÉBIL QUE MUY PRONTO CHOCARÁ FRONTALMENTE CON LAS BASES OBLIGADAS A LUCHAR POR DEFENDER SUS CONQUISTAS ECONÓMICAS, SOCIALES Y PROFESIONALES.**

El balance de las últimas elecciones sindicales en el magisterio urbano de Oruro debe

realizarse, antes que con el corazón, con el cerebro fríamente objetivo. Lo ocurrido tiene una explicación política que es parte del estado de momentánea inflexión que están viviendo los maestros después de la última movilización.

Esta inflexión, sin embargo, no significa que los sectores que se han incorporado efectivamente a la movilización hubieran salido desmoralizados abandonando sus objetivos iniciales (lograr un incremento de sueldos de acuerdo a la canasta familiar, una jubilación con rentas del 100 % del promedio de sus últimos 12 sueldos, la defensa de la CNS, acabar con las consecuencias nefastas de la aplicación de la Reforma Educativa, etc.). Han salido con sentimiento de impotencia al no haber logrado sumar a la movilización a otros sectores fundamentales como el movimiento obrero, hecho que no les ha permitido tener la potencia suficiente para doblarle el codo al gobierno antiobrero y antipopular.

Tal vez una de las limitaciones de la dirección revolucionaria ha sido el no haber podido difundir el balance de la movilización en las capas más amplias de las bases que no lograron incorporarse plenamente a la movilización y terminaron siendo presa fácil de la poderosa presión que ha ejercido sobre ellas el monstruoso aparato propagandístico montado por el gobierno; informan que los facilitadores del PROFOCOM y los directores oficialistas de unidades educativas han hecho activa campaña durante toda la jornada y los directores distritales, el Director Departamental, los burócratas sindicales oficialistas como Gustavo Arce, los agentes de Pinaya y Quellca se han paseado impudicamente por el recinto electoral haciendo guerra sucia e instando a los maestros a votar contra el trotskismo.

Se debe relieves que la vanguardia combativa del magisterio orureño, aquella que ha insuflado radicalidad a las movilizaciones, ha permanecido indisolublemente unida a la corriente revolucionaria trotskista consciente de que sólo ella puede organizar una lucha consecuente contra el gobierno del MAS,



Así se explica que URMA hubiera perdido las elecciones con un mínimo margen de 93 votos a pesar de la millonaria campaña montada por el gobierno. Este hecho proyecta a los maestros trotskistas de Oruro como una oposición poderosa a la nueva dirección oficialista que está condenada a chocar con las bases que se verán en la necesidad de salir a las calles para defender sus conquistas que todos los días están siendo conculcadas por el gobierno. Ahora, más que nunca, los urmistas deben prepararse para estar a la altura de los acontecimientos que se avecinan como consecuencia de la agudización de la crisis y el endurecimiento del gobierno en la aplicación de su reforma antieducativa y antidocente.

***URMA está obligada a consolidar su organización, a superar autocríticamente sus errores y a redoblar esfuerzos para educar a la nueva militancia. Se debe materializar la necesidad de que puede ser dirección de las luchas del magisterio orureño desde las bases; sólo en estas condiciones el magisterio podrá rebasar a sus dirigentes oficialistas en la lucha cotidiana.***

# U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 842

9 de junio de 2017

## UAGRM Santa Cruz.

### LANGOSTAS DOCENTES TRAGA-PRESUPUESTOS

La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) pondrá a la venta algunos de los inmuebles de su propiedad para garantizar el pago del incremento salarial de este año, que es del 7 por ciento al haber básico y 10,8 al mínimo nacional. Para cubrir el aumento salarial la casa superior de estudios requiere de 13 millones de bolivianos.

“Podemos disponer de esos inmuebles para efectos de monetizarlos y ayudar a nuestro presupuesto”, dijo el rector Oswaldo Ulloa. Además confirmó que una comisión está a cargo de lanzar la licitación pública para dicho proceso y esperan vender a la brevedad posible al menos dos edificios.

Explicó que entre los inmuebles que les pertenecen están –por ejemplo- el predio que ocupa la Exponorte, otro está frente al Estadio y el que ocupaba la Facultad Politécnica.



A esta situación se suma la reducción de los ingresos por coparticipación tributaria del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), reducción que hasta la fecha llega a un recorte del 70 por ciento de los ingresos, es decir, bajó de 200 millones de bolivianos recibidos en 2015 a 60 millones de bolivianos en este año.

“Nuestra universidad necesita un reajuste toda vez de que los incrementos que se han dado en los últimos años a los niveles de abajo y los niveles de arriba se han mantenido”, indicó. Por eso están planteando que se aplique una nueva escala salarial.”

Esta bien que se reclame por el incremento, inclusive haciendo abstracción de los elevados sueldos que reciben los docentes a tiempo completo (igual al de EVO), pero a quien corresponde garantizar ese derecho es la gobierno. ¡Qué haga cumplir su propio decreto! Pero no, como los docentes, más bien las camarillas que dominan la universidad, son una especie de langostas que no sólo se tragan todo el presupuesto sino ahora quieren comerse los bienes de la universidad, sin el menor esfuerzo. Todo menos luchar por un derecho que el gobierno les niega.

Así se entiende por qué los estudiantes se oponen a que se les incremente el sueldo. Además de mediocres son unos sinvergüenzas insaciables.

### ¿POR QUÉ LA UMSA SE RETIRA DE LA COMISIÓN DE “NOTABLES” PARA LA PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS AL PODER JUDICIAL?

Es evidente que la tal preselección será una pantomima montada por el gobierno con la complicidad del CEUB.

El rector de la UMSA, Waldo Albarracín, aspira a más; ambicioso y ladino como es, al igual que muchos anteriores rectores pretende utilizar el rectorado como un trampolín para lanzarse a la arena política nacional. Llama la atención que en la encuesta de IPSOS sobre preferencias electorales para las elecciones del 2019, aparezca su nombre.

Tiene que cuidar su imagen de ex defensor del pueblo en medio de la crisis de los políticos burgueses totalmente desacreditados y repudiados, sin comprometerse con nada que lo pueda perjudicar. Su gestión rectoral lo muestra de cuerpo entero, es totalmente inocua, intrascendente, acomodada al estado de cosas, sin hacer olas.

Por ello no le conviene aparecer comprometido en la farsa de la selección de candidatos al poder judicial.

**EL DESTINO FINAL DE LA IMPOSTURA MASISTA:**

## **ACABAR COMO UNA DICTADURA CONTRARREVOLUCIONARIA**

### **AL SERVICIO DE LA BURGUESÍA Y EL IMPERIALISMO**

El gobierno "indígena" liderizado por Evo Morales, supuestamente antiimperialista y revolucionario, debutó proclamando su respeto al orden social burgués en lo que es su fundamento: la propiedad privada sobre los grandes medios de producción, la base económica material del poder burgués que en un país capitalista atrasado como Bolivia se concretiza en el dominio y control imperialista en la explotación de los recursos naturales de cuya venta al mercado mundial se sustenta la economía nacional.

Sólo el POR tuvo el acierto de denunciar la impostura masista, cuando la ingenuidad política de los explotados vio en el rostro moreno del campesino cocalero, el "hermano" Evo Morales, el argumento suficiente para creer que sería un gobierno de los explotados y oprimidos contra la odiada burguesía racista y servil al imperialismo.

Es imposible ser revolucionario y antiimperialista en sociedad con las transnacionales y del brazo de los empresarios y los latifundistas. Es imposible gobernar y resolver los problemas del atraso y las necesidades insatisfechas de los explotados y oprimidos en el marco del capitalismo atrasado.

Bolivia sólo podrá encarar el problema de superar el atraso con todas sus consecuencias de miseria, incultura, y sometimiento al imperialismo, por la vía de la revolución social



protagonizada por todos los explotados y oprimidos bajo el liderazgo del proletariado y su partido: el POR, expulsando a las transnacionales, expropiando a los burgueses e instaurando el socialismo asentado en la propiedad social de los grandes medios de producción (minas, petróleo, latifundios, fábricas, banca).

### **CACERÍA DE BRUJAS JUDICIAL. PENALIZAN LA MEDIDA DE PARO AL MEJOR ESTILO DICTATORIAL. HOY SON LOS MÉDICOS MAÑANA SERÁ CUALQUIER SECTOR QUE SALGA A LUCHAR POR SUS DERECHOS LABORALES.**

Esta medida significa la criminalización de la Huelga, principal instrumento de lucha de los trabajadores asalariados. Es una de las medidas más reaccionarias del gobierno de Evo. Es la continuación de una serie de acciones de la misma naturaleza que asume desde hace un tiempo en contra de trabajadores en conflicto: cárcel para trabajadores fabriles en Santa Cruz, persecución judicial a dirigentes de empresas constructoras de caminos y de una hidroeléctrica, persecución a dirigentes del magisterio, etc. La gravedad de esta medida es que prohíbe la asunción de la huelga, so pena de procesos penales a los dirigentes, a un sector laboral. Es, además, un grave antecedente para el resto de los sectores laborales, pues los jueces a sueldo del gobierno pueden considerar a cualquiera de ellos que también vulneran derechos humanos mediante la paralización de labores. Es una táctica que se legalizó en Chile mediante la ley del trabajo durante la dictadura

de Pinochet y que el régimen banzerista intentó en 1998 copiar a través de una reforma de la Ley General del Trabajo diseñada en UDAPE: declarar ilegal el paro en ciertos sectores considerados clave para la actividad productiva y social, con la finalidad de desarticular la protesta social y criminalizando la actividad sindical. Esto, junto al descarado apoyo a los empresarios -a los que se les subvencionará el pago de salarios, cosa que no logró hacer ni el neoliberalismo- marcan la definitiva muerte política del masismo y su abierta aceptación de su naturaleza de fuerza de derecha. La crudeza de estas medidas es, en definitiva, un signo de desesperación del gobierno enfrentado al espectro de una severa crisis económica y a un posible escenario de protestas sociales debido a que no se hizo nada para cambiar las condiciones de vida de la población durante el período de bonanza.

CAV